

Obra: MANO DE OBRA Y MATERIAL PARA EL PINTADO DEL PLAYÓN DEPORTIVO SAN JOSÉ.

Expediente N°

EG-4600-2026

La presente Circular tiene por objeto comunicar que:

1. En el **Pliego de Bases y Condiciones Generales** en el punto **1.20. GARANTÍA DE OFERTA**: La garantía de oferta no podrá ser inferior al 1% (uno por ciento) del monto del presupuesto oficial de la obra, siendo su falta de cumplimiento causal de no admisión en el acto de apertura conforme lo establecido en el Art. 22° de la Ley N°4416.

Esta garantía deberá constituirse en: Dinero en efectivo o Seguros de caución.

Debe decir:

En el **Pliego de Bases y Condiciones Generales** en el punto **1.20. GARANTÍA DE OFERTA**: La garantía de oferta no podrá ser inferior al 1% (uno por ciento) del monto del presupuesto oficial de la obra, siendo su falta de cumplimiento causal de no admisión en el acto de apertura conforme lo establecido en el Art. 22° de la Ley N°4416.

Esta garantía deberá constituirse en: Póliza o pagare certificado por entidad bancaria.

2. Debe **omitirse** la presentación del punto **k)** Declaración Jurada del Impuesto a los Ingresos Brutos de los tres (3) últimos períodos fiscales a la fecha de presentación. Del **Pliego de Bases y Condiciones Generales, 1.10. CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**
3. En el **Pliego de Bases y Condiciones Particulares** donde dice; **ARTÍCULO 5 – ACTO DE APERTURA.** La recepción de las propuestas se efectuará hasta las **11:00 horas del día**

Obra: MANO DE OBRA Y MATERIAL PARA EL PINTADO DEL PLAYÓN DEPORTIVO SAN JOSÉ.

Expediente N°

EG-4600-2026

11 junio de 2026 en la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, SECRETARIA DE HACIENDA: Calle Belgrano N°348 Ciudad Tupungato, Mendoza. Contra la presentación de Sobres de Oferta, se le entregara a cada Empresa, un recibo de recepción en donde figure la hora y el número de orden de Apertura.

Debe decir:

ARTÍCULO 5 – ACTO DE APERTURA. La recepción de las propuestas se efectuará hasta las **9:00 horas del día 12 junio de 2026** en la MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO, SECRETARIA DE HACIENDA: Calle Belgrano N°348 Ciudad Tupungato, Mendoza. Contra la presentación de Sobres de Oferta, se le entregara a cada Empresa, un recibo de recepción en donde figure la hora y el número de orden de Apertura.

